

**San Juan de Dios ofrece formación de cuidador a domicilio
a personas en situación de vulnerabilidad**

La Fundación de Atención a la Dependencia (FAD), que pertenece a la Orden Hospitalaria San Juan de Dios Provincia de Aragón-San Rafael, ha llevado a cabo la formación de 160 cuidadores profesionales en atención domiciliaria. El objetivo es que el alumnado esté preparado para atender personas con pérdida de autonomía personal, ya sea por problemas o riesgos derivados del envejecimiento, problemas de salud, problemas de salud mental, así como a niños con pluridiscapacidad.

La FAD-SJD está ubicada en el edificio de Sant Joan de Déu - Numancia de Barcelona

Un total de 160 personas, mayoritariamente inmigrantes de entre 18 y 45 años, han sido formados por la Fundación de Atención a la Dependencia San Juan de Dios para poder ofrecer cuidados y acompañamiento a personas de cualquier edad, que se encuentren en situación permanente o transitoria de pérdida de autonomía, pluridiscapacidad o enfermedad crónica.

Esta formación organizada y desarrollada entre el **Campus Docent Sant Joan de Déu, la propia FAD-SJD y Cáritas**, que es la entidad responsable de gestionar el acceso del alumnado a los cursos. Además cuenta con la colaboración económica de la **Fundación Barclays**. La formación parte de un curso básico de atención domiciliaria con un módulo teórico de 40 horas y 35 horas de prácticas, realizadas en residencias y centros sociosanitarios. La formación puede continuar con dos cursos, uno relacionado con la atención a personas con problemas de salud mental y otro con la atención a niños con enfermedades crónicas o pluridiscapacidad. Está previsto abrir, próximamente, una nueva línea formativa en cuidados paliativos.

Esta iniciativa se completa con un trabajo de acompañamiento y tutela de las personas formadas en la fase de la inserción al mundo laboral.

La FAD entiende que los cuidados y acompañamiento de personas en su propio hogar, en ausencia de la familia o personas de referencia, ha de ser realizada por cuidadores profesionales que tengan conocimientos para dar ayuda en las limitaciones de las personas a la hora de llevar a cabo sus actividades básicas de la vida diaria, dando soporte en situaciones de problemas crónicos de salud relacionados con la dependencia y contando con habilidades para utilizar las distintas técnicas y adaptaciones necesarias para el desarrollo y la atención a domicilio. Estas actuaciones pueden minimizar el riesgo de posibles complicaciones derivadas de los problemas de salud que presentan las personas dependientes. En este sentido, asegura que una persona formada puede identificar a tiempo y valorar adecuadamente posibles agravamientos.

- **Más información sobre la Fundación de Atención a la Dependencia**

La Fundación de Atención a la Dependencia empezó su actividad en 2011 con el objetivo de acoger y dar atención integral a familias que tienen a su cargo miembros en situación de dependencia física, psíquica o intelectual. Entre sus programas integra el **Servicio de Atención a Domicilio (SAD)** que presta atención de forma especializada a personas en situación de gran vulnerabilidad. El objetivo es mejorar la calidad de vida de estas personas dependientes a través de un plan especializado y personalizado de atención y contribuir en la normalización familiar. El SAD se vertebra entorno a tres grandes ámbitos: geriatría, pediatría y salud mental.

El equipo del SAD está integrado por enfermeros, auxiliares de enfermería y cuidadores vinculados a los diferentes centros de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Ellos son los encargados de garantizar los cuidados de los usuarios, potenciar al máximo la autonomía individual, apoyar en las tareas cotidianas (higiene personal, alimentación, cuidado del hogar...) y dar apoyo emocional a las personas/familias.

Más información de la FAD, con sede en Barcelona (Numancia, 7-13): www.fad-sjd.org. Tel. 93 365 29 65

Curia Provincial - Sant Boi de Llobregat, 20 de junio de 2013

Más información: Lluís Guilera Roche – Alba Felip: Comunicación OHSJD/ Provincia Aragón - San Rafael
Tels.: 93 630 30 90 – Ext. 12488/12621 – lluis.guilera@ohsjd.es